

2024-05-30

## ¿A qué hora darán a conocer resultados de las elecciones del 2 de junio?

Autor: El Universal

Género: Nota Informativa

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2024/05/30/a-que-hora-daran-a-conocer-resultados-de-las-elecciones-del-2-de-junio.html>

CIUDAD DE MÉXICO.- El cómputo de resultados electorales preliminares empezará a las 18 horas y, probablemente, entre las 22 y las 23 horas el INE esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

El organismo señala que el próximo 2 de junio, cuando se cierren las casillas, a las 18 horas, tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad.

De acuerdo con el INE, en ese tiempo los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un lapso máximo ideal de dos horas.

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Dado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego se podrían cerrar casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

Regístrate

a nuestro newsletter

para recibir las noticias más importantes.

El Instituto Nacional Electoral "cantará" la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados alrededor de las 10 y 11 de la noche.

Por su parte, los organismos locales estarán encargados de informar sobre las tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

En la capital del país, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas del 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

Su presidenta, Patricia Avendaño, explicó que el INE se encargará del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno, mientras el IECM se encargará de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, alrededor de las 22:00 o 23:00 horas el INE le informará al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.